



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 292/2014
Bahía Blanca, 10 de octubre de 2014

VISTO:

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición sustanciado para la cobertura de un cargo de Asistente de Docencia con Dedicación Semiexclusiva con destino al Area Análisis Epidemiológicos de los Determinantes de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y el Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia según resolución CSU 512/10 y modificatorias;

Que el Jurado interviniente recomienda en su dictamen la designación del Bioquímico Ezequiel Jouglard;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 8 de octubre;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

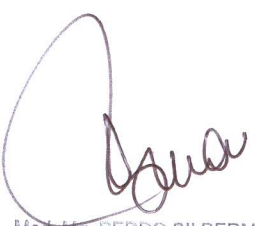
Artículo 1º) Designar, con carácter ordinario, al Bioquímico Ezequiel Jouglard (Legajo 11528) en un cargo de Asistente de Docencia con dedicación semiexclusiva para cumplir funciones en el Area Análisis Epidemiológicos de los Determinantes de la Salud.

Artículo 2º) La cobertura de dicho cargo implica el desempeño de una o más de las siguientes funciones a designar por el Consejo Departamental: *Docente experto en consulta, Evaluador, Tutor de ABP, Preceptor de los Cursos de RMP, Preceptor de Trabajo en Terreno, Preceptor Clínico, Tutor de Laboratorio y Consejero, tal lo establecido por Resolución DCM 92/09.*

Artículo 3º) La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia por el término de tres años a partir de la efectiva posesión del cargo, según lo establecido en el artículo 17º del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur.

Artículo 4º) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD